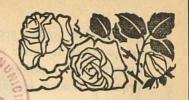


La Ciudad Lineal



Revista científica de higiene, agricultura, ingeniería y urbanización.

AÑO XVI

Redacción y Administración: Cagasca, 6, bajo.

NÚM. 478

Madrid (Chamartín) 10 de Marzo de 1912.

SUMARIO: HILARIÓN GONZÁLEZ DEL CASTILLO: Proyecto de ley de colonización y repoblación interior.—INGENIERÍA: Las lámparas "Osram" y "Egram".—COSAS DE CHICOS: Los libros en la escuela. Cuándo deben usarse. Cuento para niños: El canarlo y los gorriones. Para hacerse rico. Nuevo local para escuelas. Donativos.—INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD LINEAL: Vaquería de "San José".— URBANIZACIÓN: Convocatorias. Nuestras noticias.

INFORME

que ante la comisión parlamentaria que entiende en el Proyecto de Ley de Colonización y Repoblación interior presenta D. Hilarión González del Castillo, Cónsul de España.

(Continuación.)

Problemas que se resuelven en la Ciudad Lineal.

La Ciudad Lineal completa, la Ciudad Lineal en grande, á la vez sistema de arquitectura racional de ciudades y sistema de colonización de campos abandonados y escasamente productores; la Ciudad Lineal en sus tres aspectos ya indicados, agrícola, industrial y urbano, viene, pues, á resolver muchos importantísimos problemas que se hallan actualmente planteados, no sólo en España, sino en todos los países donde la vida se presenta difícil, penosa y cara.

Problemas de higiene pública y privada, porque en las Ciudades Lineales la vida será mucho más higiénica, menos agitada y nerviosa, habrá menos enfermedades y disminuirá considerablemente la espantosa mortalidad de nuestras actuales ciudades.

Poblemas de carácter económico, porque la Ciudad Lineal, extendida por todo el territorio español, supone la repoblación de nuestros bosques, la canalización y aprovechamiento de nuestros ríos, la construcción de muchas carreteras y de muchas vías férreas, la explotación de muchas canteras y la edificación de muchas casas, y todo esto supone la creación y circulación de mucha riqueza. Porque se abaratará grandemente la vida al aumentar extraordinariamente la potencia productiva de la tierra, al llevar á campos hoy día pobres, mal cultivados, alejados de todo

centro de consumo ó de exportación, la actividad que supone una idea fecunda que trata de industrializar los campos de convertirlos en solares en que se construyan casas rodeadas de huertas y jardines, quintas de recreo y granjas agrícolas. Porque la Ciudad Lineal supone la creación y desenvolvimiento de muchas industrias grandes y pequeñas, y porque estimula grandemente al ahorro con la posibilidad de adquirir á largos plazos un terreno (le coin de terre, de que nos hablan los economistas y sociólogos belgas), en el que se construya el hogar doméstico, incesantemente mejorado y enriquecido con el propio trabajo.

Problemas de colonización, problemas de política hidráulica y problemas de política forestal, porque al dividir la propiedad territorial y hacerla asequible á todos; al llevar á los campos apartados de las ciudades vías de transporte y de comunicación; al poner en relación directa, frecuente y barata el campo productor con la ciudad consumidora y con el puerto de exportación; al canalizar el agua de los ríos para que fertilice tierras sedientas; al plantar en calles y casas millones y millones de árboles, regados y cuidados escrupulosamente, se fomenta la conquista de la tierra y se pone un dique á la emigración por hambre, á esa emigración desesperada de que hoy son víctima muchas regiones españolas.

Problemas de carácter social y orden político, porque la Ciudad Lineal, al atacar en sus raíces el problema magno y capital de la miseria, remedia esos grandes males que sufre nuestra España y que no hace mucho fueron señalados en la Asamblea agraria de Alcalá de Henares: la despoblación rural, el atraso intelectual, la falta de comunicaciones, la lucha de clases, la sequía, males que deben ser remediados

por una sabia política económica de todos los partidos, que trate de aunar pacíficamente los elementos integrantes de la producción: tierra, capital y brazos. Porque la Ciudad Lineal lleva consigo la división acertada y la repartición equitativa de la propiedad territorial, con lo cual será ésta mejor cultivada que las grandes extensiones de terreno que exigen cuantiosos capitales para su debida explotación. Porque corrige el absentismo, cuyas funestas consecuencias señala la Economía política, y porque permite al obrero y á la clase media convertirse poco á poco en propietarios, con lo cual se llegará á una sociedad más tranquila y más feliz que la sociedad actual, agitada y revuelta la mayor parte de las veces, más que por ideas, por el hambre y las privaciones á que condena á muchos la vida actual. Finalmente, porque la Ciudad Lineal emplea grandes capitales y exige muchos brazos trabajadores, lo cual dá origen al desarrollo de muchas iniciativas grandemente beneficiosas á todas las clases sociales.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA CIUDAD LINEAL

De todo lo dicho se infiere que pueden considerarse como principios fundamentales de la Ciudad Lineal, considerada ésta como sistema de arquitectura racional de las ciudades y de colonización y repoblación de los campos, los siguientes:

1.º Las ciudades actuales, malsanas, de calles estrechas, de casas antihigiénicas, de vida cara, incómoda y agitada, deben ser reemplazadas por otras nuevas, hechas conforme á un sistema de arquitectura racional edificadas en sus inmediaciones y prolongadas en forma indefinida por el campo sano, alegre y hermoso.

2.º Hay que llevar al campo, solitario y abandonado de hoy, los elementos de vida, de comodidad y de prosperidad material que se han acumulado en las ciudades: agua canalizada, vías férreas, calles anchas y bien pavimentadas, luz eléctrica, teléfono y telégrafo, etc., contribuyéndose así á poblar los campos, á enriquecerlos y mejorarlos con el trabajo de todos.

3.º La calle central, eje de la Ciudad Lineal, deberá tener como minimum 40 metros de anchura. Las calles transversales y posteriores 20 (1).

(1) Se señala aqui el minimum de anchura de las calles de la Ciudad Lineal; pero es claro que esta anchura de 40 y 20 metros debe, en la mayoría de los casos, ser ampliada considerablemente, sobre todo cuando se trate de hacer ciudades lineales 4.º En todas las calles, principal y secundarias, habrá plantación de arbolado. Dos bileras como minimum en calle transversal y posterior. Cuatro, como minimum también, en calle principal.

5.º Las manzanas de casas formarán rectángulos ó trapecios de cien metros de fachada á la calle principal, como minimum, y se hallarán divididas en lotes independientes.

r.º Debe proclamarse como un ideal de urbanización que es perfectamente realizable en todas partes, el siguiente: «Para cada familia una casa; en cada casa una huerta y un jardín».

7.º Todos los edificios de la Ciudad Lineal, ya sean públicos ó particulares, lujosos ó modestos, no ocuparán nunca más de una quinta parte del terreno en que se hallen enclavados, comprometiéndose á ello los particulares en la escritura de adquisición de la finca, y la Compañía constructora en sus estatutos sociales.

8.º Las Compañías ó Empresas constructoras y explotadoras de «ciudades lineales», deberán dar á los particulares la mayor facilidad posible para la adquisición de los terrenos y de las casas en ellos construidas, concediéndoles plazos largos para el pago de unas y otros, y pudiendo el comprador disponer del terreno desde que haya pagado el primer plazo.

en forma de barriadas de expansión alrededor de las actuales y defectuosas grandes capitales, ó cuando se trate de construir ciudades lineales que arranquen de esas grandes capitales para unirlas, sin solución de continuidad en la urbanización, á otras capitales. En estos casos, el eje de la ciudad lineal debe ser una ancha, lujosa, espléndida vía, de unos cien metros de anchura, con cuádruple línea férrea, con varias hileras de árboles, con hermosos macizos de arbustos y flores que hagan de esa calle una hermosa avenida de jardin. Asi, una ciudad lineal que fuera de Madrid á Valencia y de Valencia á Barcelona; de Madrid á Málaga, ó de Madrid á Lisboa: una ciudad lineal de Buenos Aires á la Plata (que tan fácil de hacer sería y que tan necesaria es para el ensanche y la reforma imprescindible de la gran capital argentina); una ciudad lineal de Londres, la agitada y malsana, á Brighton el lindísimo, lujoso puerto de mar inglés; una ciudad lineal de Paris al Havre, à Dieppe ò à Burdeos, deberian siempre tener una calle central de 100 metros, calles transversales de 30 ó 40, y calles posteriores de 20.

Pero para eso es indispensable que las Compañías constructoras no estén abandonadas á sus solas fuerzas, sino que cuenten con el apoyo decidido del Estado, de las Provincias ó de los Municipios que atraviesen (como cuentan siempre las Compañías constructoras de vías férreas), y que tengan grandes facilidades para la adquisición de terrenos.

En la Ciudad Lineal, barriada de ensayo à las puertas de Madrid, las dificultades en la adquisición de terrenos, la falta de protección en los Poderes públicos y la escasez é inseguridad de recursos con que se contaba al acometer empresa de tal magnitud, hicieron que se diera à las calles una anchura de 40, de 20 y de 10 metros, anchura que hoy ya se considera insuficiente para un ideal de urbanización.



RIVIERE



CASA FUNDADA EN 1854

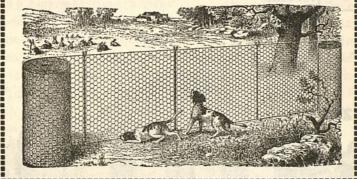


== RONDA SAN PEDRO, 58. BARCELONA === SUCURSAL EN MADRID: CALLE DEL PRADO, 4



CERCADOS # METÁLICOS

=== DE ==== TODAS CLASES



88 ESPINO88 ARTIFICIAL

ALAMBRADOS ARTÍSTICOS



Enrejados de alambres para la Agricultura, Avicultura, Floricultura, Defensas para Árboles, Gallineros, etcétera.

Pídanse Catálogos, muestras y precios.

SE FREILITAN PRESUPUESTOS.



A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA

CALLE DEL PRADO, 20.-MADRID

- × × × DINAMOS × MOTORES × × ×
- × × × TRANSFORMADORES × × ×
- × INSTALACIONES ELÉCTRICAS ×
- * * MATERIAL PEQUEÑO * * *



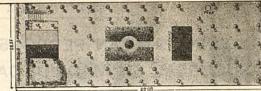
Suministradora del tranvía eléctrico esta de la Ciudad Lineal.



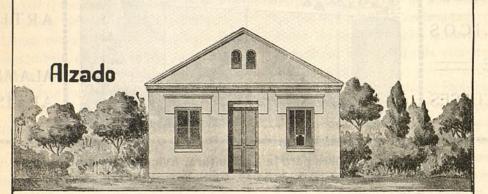
CONSTRUCCIONES

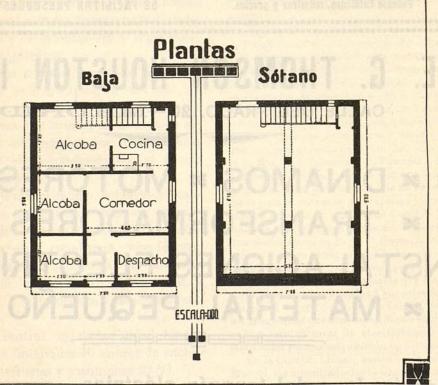
CIUDAD LINEAL

Precio del terreno, hotel, pozo, plantacion, etc, etc. 14.500 pesetas.



PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y JARDIN





9°. La Ciudad Lineal debe ser considerada como una nueva clase de obras públicas de interés general, y como tal debe hallarse estimulada y protegida por los Poderes públicos (el Estado las Provincias y los Municipios), y emprendida por Compañías particulares que acometan la fundación y explotación de «ciudades lineales» al amparo de una ley especial de expropiación forzosa por causas de utilidad publica para la adquisición de los terrenos necesarios para calles y manzanas. (1)

A las Compañías ó Empresas constructoras de «ciudades lineales» deberá hacérseles por el Estado, la Provincia ó los Municipios, concesiones de tranvías y ferrocarriles, de luz eléctrica, de teléfonos, de canalización y traida de aguas, de aprovechamiento y repoblación de montes de aprovechamiento de canteras, etc., para que con la debida explotación de todos estos negocios—que en su día reverterán al Estado, la Provincia ó los Municipios—obtengan los ingresos necesarios para el desarrollo de sus importantísimos fines sociales.

Esta es la teoría de la Ciudad Lineal, tal como la concibió su inventor D. Arturo Soria y Mata.

Hilarión González del Castillo.

(Se continuará.)

Para calles y manzanas, no para calles solamente. Una ley de expropiación forzosa que fuera aplicable únicamente à las calles de una futura Ciudad Lineal, por considerarlas vias públicas que en su día reviertan al Estado, pero que no fuera aplicable à las tierras que hayan de formar las manzanas de dicha ciudad lineal, por considerar que éstas serán convertidas en solares de propiedad particular que en ningún caso han de reverter al Estado, no seria una ley equitativa, y en lugar de favorecer la construción de ciudades lineales, la dificultaria grandemente, dando lugar á exigencias injustas y ambiciones desmedidas en los dueños de terrenos colindantes con dichas calles. La expropiación de tierras para construcción de calles de una ciudad lineal y la construcción de estas calles hará aumentar extraordinariamente el valor de los terrenos inmediatos á las mismas. Ese plus-valor se deberá exclusivamente al Estado, protector de la idea ciudad lineal, y á la Compañía constructora de la empresa ciudad lineal. No se deberá en lo más minimo á los propietarios particulares. De esa plus valía de las tierras, deben, pues, beneficiarse, únicamente, el Estado y la Compañía constructora de la ciudad lineal. El Estado (ó los organismos políticos protectores, la Provincia ó los Municipios) se beneficiará con la reversión de esas tierras convertidas en vías de público aprovechamiento y con la reversión de los servicios públicos en las mismas instalados (concesiones de tranvías, aguas, teléfonos, luz, etc.) La Companía se beneficiará, indemnizándose además de los grandes gastos que haya hecho para aumentar el valor de esas tierras y para convertir una parte de ellas en vías de interés público, con la adquisición de tierras vecinas que dividirá en lotes y que revenderá á los particulares.



LAS LÁMPARAS «OSRAM» Y «EGRAM»

Don León Ornstein, representante en España de las lámparas «Osram», nos ha dirigido la siguiente carta:

«Muy señor mío: En el número 477 del 29 de febrero próximo pasado de la revista de su digna dirección, bajo el titulo «Egram» «Nueva lámpara A. E. G.», aparece un artículo tratando de las nuevas lámparas de filamento de hilo estirado, de cuyo texto parece desprenderse que es la A. E. G. de Berlín la única c ncesionaria de la patente norteamericana para la fabricación de dichas lámparas.

Siendo esto inexacto, me permito hacer constar lo siguiente:

La A. E. G. de Berlín no posee sobre las invenciones y patentes de las fábricas norteamericanas pertenecientes á la General Electric Company, en Schenectady,
ningún derecho exclusivo en Europa, sino iguales derechos posee mi ropresentada la casa Auer, de Berlín,
la cual había cedido hace años á la General Electric
Company sus patentes para la fabricación en América
de lámparas «Osram», habiéndose obligado ésta, en
virtud de contratos de reciprocidad, á ceder á su vez sus
patentes en Europa á la casa Auer.

Mi representada la casa Auer, de Berlín, es la primera fábrica que ha construído en realidad é introducido en Europa las nuevas lámparas «Osram» con filamento de hilo estirado, en cuya fabricación ha adquirido una gran experiencia y ha conseguido dominarla.

También del precitado artículo, como de la propaganda que la A. E. G. viene haciendo, parece deducirse que en América el inventor ha dado el nombre de Egram á la lámpara de hilo estirado, lo que no es exacto, puesto que «Egram» no es ninguna nueva marca, sino una conocida ya hace cuatro años y registrada por la casa Ehrich & Graetz, de Berlín, en Alemanía en noviembre de 1908 y en España en 3 de septiembre de 1909, refiriéndose dicha marca á las primitivas lámparas de filamento metálico, construídas por la citada fábrica de Ehrich & Graetz.

Le suplico se sirva publicar estas aclaraciones, y dándole las gracias anticipadas por la atención que espero merecer, me ofrezco suyo muy atento y s. s. q. b. s. m., León Ornstein.»

La explotación forzosa debe referirse no sólo á las vías públicas sino á las manzanas y solares de la Ciudad Lineal proyectada.



Los libros en la escuela.

Cuándo deben usarse.

Indudablemente la escuela ha progresado, aunque, exceptuando alguna variación de suma importancia, viene á ser lo mismo que muchos años atrás.

Claro que la escuela de hoy es más plácida, más alegre; ha desaparecido afortunadamente la severa disciplina, la disciplina mal entendida. En las escuelas modernas no existe ya la terrible regla que daba al maestro el carácter de cabo de vara, y otros castigos tan inmorales como antipedagógicos, que no quiero enumerar para que las nuevas generaciones no los conozcan.

Eliminado lo dicho de las escuelas ¿están éstas en condiciones para continuar funcionando hasta el fin de los siglos sin otra modificación de tanta trascendencia como la apuntada? Hemos de convencernos que no.

Hay en las escuelas una rémora, *libros*, que dificultará siempre dar un paso hacia el fin que persigue la educación moderna.

No voy á anatematizar los libros, ni quiero desterrarlos por completo de la escuela, pues sabidos son los beneficios que reportan á la enseñanza, (acostumbran al niño á estudiar, refrescan las ideas, sirven para consultar lo que se ha olvidado que no es preciso retener en la memoria, etc.)

Si abundan sobremanera en las escuelas los libros, aunque son contados los que reunen las condiciones que la Pedagogía exige, y los entregamos á disposición de los niños cuando éstos no saben ni pueden ni deben hacer uso de ellos, es, sin duda, porque no tenemos un concepto bien orientado de lo que debe ser la escuela.

De la escuela, según algunos, se han de sacar buenos gramáticos, grandes oradores, poetas, famosos novelistas, celosos sacerdotes, pendolistas, en fin, que la instrucción sirve para huir del trabajo corporal.

Se cree que en la escuela se ha de aprender

la gramática de cabo á rabo, adjetivos, sustantivos, pretéritos perfectos, pluscuamperfectos, gerundios, y también muchas reglas de ortografia, geografía sobre todo y hasta los habitantes que tiene Marte; y naturalmente, de esta manera álos seis años los niños han de ir á la escuela cargados de libros: Gramática (que con el libro nunca la aprenderán); Geografía, con la cual saldrán de la escuela sin saberse orientar, ni tendrán idea de lo que es un mapa, ni mucho menos qué representa una escala, y por lo tanto sin saber hacer aplicaciones de ella, ni entender de globo terráqueo ni desarrollar ninguno de los diversos problemas que sobre él se pueden resolver; lo único que sabrán será, aunque desconociendo su situación, la serie de provincias, ríos, cabos golfos y cordilleras (que algunos padres tienen la calma de recrearse en oirles recitar á sus hijos); Ciencias físicas, Geometría, libros que puestos en las manos de niños de corta edad sólo servirán para aburrirles hasta llegar á odiarlos, pues no hay niño, en esas edades, capaz de descifrar ni comprender una definición y por lo tanto no le queda otro recurso que aprender de memoria cuantas líneas, palabras y hasta los puntos y comas que la lección contenga. En este sentido, para que los niños sepan su lección, será preciso hacerles que se queden en la escuela á estudiarla después de las horas de clase; y ¿esto es hacer la enseñanza provechosa, agradable? ¿No indica esto que la escuela está estacionaria?

De todo ello, pues, resulta que se ha de prescindir por completo del libro hasta que el niño, materializando la enseñanza y haciéndola atractiva y práctica, haya comprendido los principios y su utilidad práctica, ya que tan penoso es aprenderlo de otro modo y procurando que de la práctica nazca la definición; nunca estudiar la regla ó lección para después citar ejemplos. El maestro debe apartarse del tecnicismo.

Esto conseguido, entreguemos el libro al niño para que ensanche sus conocimientos, y veremos como, empleando siempre la memoria racional, aumentará el caudal de conocimientos sin

.

presión alguna influyendo únicamente la curiosidad.

Hemos de convencernos de que no han de hacerse niños sabios, pero sí educados convenientemente para que el día de mañana sepan hacer uso de lo que han aprendido; que esos conocimientos sirvan para acrecentar su hacienda y proporcionarle el modo de vivir bien y honradamente, pues sabido es que la instrucción es fuente de riqueza material en cuanto habilita al hombre para aplicar al trabajo todoslos recursos de su inteligencia cultivada, y fuente de riqueza moral y cívica que se traduceen el consciente cumplimiento de los deberes, base del goce de todos los derechos.

Jaime Arnáu Costa.

Cuento para niños.

El canario y los gorriones.

Lector amigo: si este cuento te parece simple y de lenguaje sencillo en extremo, no te importe, y dale á leer á tus hijos puesto que para niños fué escrito; y si sus infantiles oplniones fuesen favorables, mi satisfacción sería completa, porque no busco más aprobación que la de este pequeño público.

¡Ojalá que tanto cuento infantil como se escribe, se hiciera siempre pensando más en los niños y preocupándose menos de la crítica ó aplausos de los adultos!

Venir á mi lado hijos mios y compartiremos el pequeño descanso que mis ocupaciones profesionales me permiten. Charlemos de algo que con lenguaje ameno y sencillo pueda entreteneros, al mismo tiempo que os sirva de lección útil y provechosa.

-

-

¿Qué asunto puede reunir tales condiciones? Esperar.

¿Queréis que os cuente un cuento despojado de personajes fantásticos, brujas, hechizos, monstruos y demás aberraciones de la imaginación, y que en cambio, recordándole despues en el correr de la vida pueda reportaros alguna enseñanza?

Pues escuchad; que va de cuento.

Cuando yo era niño, mi buen padre—vuestro abuelo—me compró un hermoso canario que fué desde el primer momento el encanto de todos y

el ser más mimado y atendido que pudo imagi-

Jamás le faltó su comida, siempre disponía de la verde y jugosa hoja de lechuga; no pasó día sin que su jaula fuese cuidadosamente lavada; en fin, fué colmado de atenciones y mimado en forma tal que bien pudiera considerarse compensada con creces su perdida libertad.

Los días claros, de sol espléndido, se colgaba la jaula en uno de los balcones de la casa y el canario lanzaba al aire sus trinos y complicados gorjeos, como salutación á la madre naturaleza.

Sus cantos servían de aviso para que los gorriones de las cercanías acudiesen presurosos.

¿Suponeis acaso que acudían para admirar las dotes canoras de mi pajarito? Nada de esto.

Acudían para comer aquéllos cañamones que de la jaula caían al suelo, y algunos llegaban en su atrevimiento hasta despojar á mi pájaro de las hojitas puestas entre los alambres.

Las piadas del canario, sus saltos y movimientos acompañados de ligeros estremecimientos de alas, asi como los gritos estridentes de los gorriones, delataban gran contentamiento entre aquellos pequeños camaradas y buenos amigos que disfrutaban del mismo festín, sin ambiciones, envidias ni egoismo, porque... no eran.hombres.

Cierto día, á la criada de casa se la ocurrió la *terrible* idea de rodear la jaula por su parte inferior con un papel que impidiese la caida de los cañamones. De este modo impedía que se manchase el suelo con los granos pisados, pero al mismo tiempo había tomado una medida radical contra los gorriones.

Coincidió esta determinación con una triste nevada y por consiguiente mi canario no salió por temor al frio, disfrutando en cambio la apacible temperatura de un confortable comedor, mientras sus pobres amiguitos los gorriones, sufririan sin atenciones ni cuidados, ateridos de frio y sin comida, las inclemencias de un tiempo crudo y desagradable.

Pero al fin lució el sol, se modificó favorablemente la temperatura y mi canario ocupó su puesto en el balcón.

A los primeros momentos, sus trinos se confundian con los cantos de los gorriones que acudian presurosos, levantando una algazara ensordecedora.

El bullicio crecía por momentos y los go-

-

-

88

rriones establecian un verdadero asedio á la jaula.

6

F

M

-

-

-

-

800

-

80

5

.

-

80

8

La abstinencia obligada hizo aumentar el número de visitantes, pero en aquella ocasión tan critica, el papelito puesto días antes por la criada impedia que los cañamones cayesen.

La situación, como comprendereis era terrible, inambre intensa ante comida tan abundante como deseada, sin poder disfrutar de ella! era pues el verdadero suplicio de Tántalo.

Sin embargo, el canario resolvió la situación de una manera portentosa. Vereis como.

Cogía con su piquito los granos del comedero y despues los lanzaba fuera de la jaula, al alcance de sus hambrientos camaradas, que con muestras de alegría y agradecimiento recibieron tan salvadora ocurrencia.

¿Os parece bien, hijos mios?

Pues no olvideis este hecho tan sencillo, retenerle siempre en la memoria como yo le retengo, para imitarle, porque el acto aquel de mi canario es una lección que puede tener aplicación en la vida.

Pensar que mientras vosotros disponeis de ropas, de comodidades y caprichos, hay niños muy pobres que carecen de todo; que mientras nosotros reunidos aqui disfrutamos de esta cálida y apacible habitación, hay niños abandonados, ateridos de frio y durmiendo en el arroyo; y recordar que si bien disponemos de alimentación suficiente, hay pobres criaturitas que sufren todas las miserias y los sufrimientos horribles del hambre.

Vosotros sois afortunadamente los canarios de mi cuento, y aquellos pobres niños que sufren, corren igual suerte que los gorriones.

No olvideis á estos desgraciados, les encontrareis en todos los momentos de la vida, y pensar que ahora y siempre debeis compartir con ellos vuestras comodidades, mitigando su desgracia con protección y ayuda en igual forma que mi generoso canario cumplia con los gorriones una obra de misericordia; socorrer al desvalido, dando de comer al hambriento.

James Norhy.

Para hacerse rico.

Puesto que desde niños se empieza á pensar como única aspiración práctica, el llegar á poseer una fortuna que nos permita llenar á más de

todas nuestras necesidades, todos nuestros caprichos, lo más acertado es copiar opiniones como la de Jeffersen, moralista práctico que condensó en los diez mandamientos siguientes las enseñanzas de su vida, y que le permitieron ser millonario:

- No aplacéis para mañana lo que podáis hacer en el día.
- 2.º No gastéis vuestro dinero antes de haberlo ganado.
- 3.º No compréis nada inutil á pretexto de que «es barato».
- 4.º No sintáis nunca no haber comido demasiado.
 - 5.º El trabajo hecho á gusto no cansa nunca.
- 6.º No recurráis á otro para que os haga lo que podáis hacer solos.
- 7.º La vanidad y el orgullo nos cuestan más caros que el hambre y la sed.
 - 8.º Empezad las cosas por el principio.
- 9.º Evitad las penas y los cuidados que solo están en vuestra imaginación y que nunca acontecen.
- 10.º Contad hasta diez antes de hablar cuando estéis disgustados y hasta ciento cuando montéis en cólera.

El alma de los padres se delata en los actos de los hijos.

Nuevo local para escuelas.

El Centro segundo de la Sociedad de Cultura ha trasladado sus escuelas, desde el día 1.º del corriente mes al «Hotel de la Glorieta», Ciudad Lineal.

En este nuevo edificio se han ejecutado importantes reformas, que repercutirán favorablemente en la enseñanza. En la planta baja se han instalado las escuelas de niños y niñas completamente independientes, en amplios y soleados locales, é igualmente en esta misma planta está el local de secretaría, clase de música y local destinado á clases nocturnas para adultos, que comenzarón en el mes de abril. En la planta principal se encuentran las habitaciones particulares para los señores profesores.

Esta importante mejora, esperamos que ha de repercutir en beneficio de la Sociedad de Cultura, puesto que algunas personas que hasta ahora,

no pertenecian á la Sociedad, seguramente se inscribirán como socios, mandando sus hijos á las escuelas, donde á la buena y completa enseñanza que allí se dá, se une ahora un buen local y además los honorarios resultan relativamente económicos, ¿qué más se puede exigir?

Donativos para la Sociedad de Cultura.

D. Gaspar Galvan, domiciliado en Lumbrales, (Salamanca), ha hecho un donativo de veinticinco pesetas.

Aunque el Presidente de la Sociedad de Cultura dió las gracias á dicho señor particularmente, sin embargo, hacemos público tan generoso donativo así como también la más sincera consideración y el más alto reconocimiento á tan altruísta donante.

Don E. D. S., ha hecho entrega al Sr. Cirajas, como Presidente de dicha Sociedad de Cultura de doscientas sesenta y tres pesetas, como donativo dedicado á las escuelas de la Sociedad.

8

-

100

Nuestro generoso y espléndido donante nos ha exigido no dar publicidad á su nombre; pero en cambio nos permitimos decir que tal donativo ha costado no poco trabajo conseguirlo, pues ni la *oratoria* del Dr. Cirajas, ni los razonamientos financieros de los Sres. Caunedo y Rivero, fueron suficientes para conseguir nada de dicho señor, hasta que su presencia en los bailes que ha dado la Sociedad de Cultura, movieron expontáneamente á todos los concurrentes á bromear primero y á suplicar después, y entre risas, lluvias de confettis y derroche de serpentinas, don E. D. S. en tono solemne (el caso no era para menos), hizo entrega de todo el dinero que en tales momentos poseía.

Gracias mil á este señor y á todas las personas que con su presencia en los bailes convencieron á tan altruísta personaje y, por lo tanto, aportaron un nuevo elemento de vida y prosperidad á las escuelas de la Sociedad de Cultura.

Para la Biblioteca.—Se han recibido con destino á la Biblioteca de la Sociedad de Cultura los donativos siguientes:

D. Alberto Bluset, Ciudad Lineal. — «Manual de jardinería y horticultura.» Meningo encepha-

lite subaigüe (tésis francesa.) «Meningitis bacterienees», «Meningitis serenses aigües», «La electricidad al alcance de todos», «Historia d'un crime»; (novela, un tomo).

-

D. Angei Gamboa, Ciudad Lineal. — «Ultimas glorias de la Marina Española», «Contestación al estudio de la Demografía oftálmica de Madrid», Silueta del almírante de Castilla D. Alfonso Jofre de Tenorio», «La condena condicional», (leyes comentadas), «España en Bruselas», por el Conde de Torre-Vélez».

D. Andrés Andino de Armenteras, Madrid.—
«Arboles y montes», «Curiosidades artísticas é históricas de los montes», (dos ejemplares), obra escrita por el donante.

D. Arturo Soria, Ciudad Lineal.—«El Progreso indefinido», (obra escrita por el donante), «Aurora Roja», «La Metafísica y la Poesía.

La Sociedad de Cultura agradece grandemente estos donativos, que en unión de tantos otros, vienen á constituir una prueba más de adhesión y cooperación en la obra emprendida.

Donativos de juguetes

(Continuación)

Los niños Carmen y Enrique Lozano.—Un tambor, un tocador y un armario de luna.

D. Julio Redondo.—Cinco pesetas.

D. Ramón Gutiérrez de la Osa.—Un balón, una comba, un reloj, una caja de soldados y un juego de te.

D. Joaquín Sáinz.—Un balón, dos combas, un cubo con una regadera, un rastrillo, una azadilla y una pala.

D. Faustino Rodríguez.—Dos combas y una

D. Mariano Vera.—Una guitarra, una cama y un juego de cocina.

La niña Margarita Quintana.—Un armario de luna tallado.

D. José Gentil.—Ocho automóviles (un garage) y dos trompetas.

D. Emilio González.—Tres balones grandes, un juego de bolos, dos cajas de bombones y un tiro al blanco.

D. Alberto Bluset.—Un monoplano grande y una muñeca.

El niño Alejo de Pulgar González.—Un caballo de cartón.

(Se continuará)



EN LA CIUDAD LINEAL

VAQUERIA DE "SAN JOSÉ,, PROPIEDAD DE D. ALONSO DE SAAVEDRA, ESTABLECIDA EN LA CALLE DE MARÍA LOMBI-LLO, MANZANA 96, CON DESPACHO SUCURSAL EN MÁDRID.

Es una de las mejores vaquerías de la Ciudad Lineal y, por consiguiente, superior á todas las de Madrid, establecidas generalmente en locales reducidos, mal orientados, sin luz ni ventilación, donde permanecen de continuo las vacas en perjuicio de su salud y de la calidad de la leche que producen.

Sabido es que la leche de vacas está reconocida,

por los más eminentes médicos, como un alimento sano, poderoso, indispensable en muchos casos para la vida de los niños y de las personas mayores, especialmente para aquellas que padecen alguna dolencia que no les permite tomar alimentos sólidos.

Mas, para que la leche se pueda calificar de excelente alimento, es im-

prescindible que proceda de vaquerías que reúnan especialisimas condiciones: locales convenientemente orientados y con la amplitud necesaria para que la estabulación no sea aglomerada, mucha limpieza en las vacas, en los establos y en las vasijas que han de contener la leche, á fin de evitar las enfermedades y

su propagación; ganado joven, por que las vacas viejas producen leche muy pobre en sustancias nutritivas á causa de estar debilitadas por la edad; reses no solamente jóvenes sino de buenas razas, bien alimentadas con piensos que las nutran, prescindiendo de todos aquellos que produzcan leche acuosa, y por último, que las vaquerías dispongan de una gran extensión de

terreno donde las vacas permanezcan al aire libre muchas ·horas diariamente, lo cual contribuye poderosamente á que las vacas estén en perfecto estado de salud y produzcan leche de primera calidad.

camp

de los

mode

das d

menta

y ven

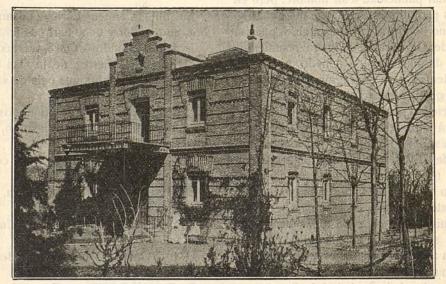
las re

y en

adecu

dan p

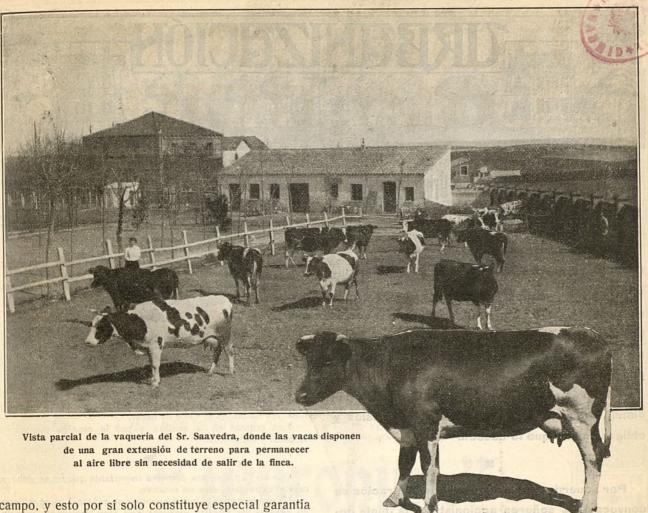
Esas excelentes condiciones las reúnen todas las vaquerías de la Ciudad Lineal y singularmente la que tiene establecida D. Alon-



Hotel del Sr. Saavedra, situado dentro de la misma finca donde tiene establecida la vaqueria.

so de Saavedra en su magnifica finca de la calle Maria Lombillo, manzana 96, en donde reside todo el año.

El señor Saavedra, distinguido comandante de Húsares de Pavía perteneciente á una familia aristocrática, estableció esta industria, más que por lucro, por satisfacer sus aficiones á cuanto se relaciona con la vida de



campo, y esto por sí solo constituye especial garantía de los cuidados con que procura que su vaquería sea modelo en todo: en vacas jóvenes, sanas, seleccionadas de las mejores razas suizas y holandesas, bien alimentadas y cuidadas con esmero; en locales amplios y ventilados; en extremada limpieza y desinfección en las reses, en las vasijas que han de contener la leche y en los establos; y finalmente en haber procurado adecuado y extenso terreno para que las vacas puedan permanecer al aire libre dentro de la misma finca,

como se ve en una de las fotografías que publicamos.

Y á tan favorables condiciones para la producción de leche de calidad inmejorable, hay que agregar que en la vaquería del señor Saavedra jamás se expende leche atrasada, pues, por efecto de la numerosa clientela con que cuenta, toda es despachada una hora después de ordeñada por la mañana y por la tarde, en los dos repartos á domicilio y en el despacho-sucursal

que tiene establecido en Madrid en la calle del Principe de Vergara, número 12.

Por estas razones, los numerosos favorecedores de la vaquería de San José» pueden tener la seguridad de que la leche que compran es rica en principios nutritivos, pura y saludable, dicho sea en justo elogio de la importante industria establecida por D. Alonso de Saavedra en la Ciudad Lineal.



Edificio destinado a establo.

A. M.



Compañía Madrileña de Urbanización

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES.—El sábado 30 de marzo á las tres de la tarde en el domicilio social, calle de Lagasca 6, bajo derecha, ante notario, se efectuará elsorteo para la amortización de 158 obligaciones, que con las 22 que se amortizan por turno, son las 180 que corresponden al año actual.

Al acto asistirá el Consejo de la Compañía, pudiendo concurrir todos los señores accionistas y obligacionistas que lo deseen.

10

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de marzo á las dos y media de la tarde, en el domicilio social, calle de Lagasca 6, bajo derecha.

Para asistir á la Junta, es preciso cumplir con lo que previenen los artículos 20 y 21 de los Estatutos.

Madrid 17 de febrero de 1912.

El Presidente del Consejo,
El Conde del Venadito

Nuestras noticias

Junta general.

En la «Gaceta de Madrid» del día 20 de febrero último fué publicada la convocatoria que insertamos en este número referente á la celebración de la junta general de accionistas.

Mentiras.

Las libretas de la Caja de Ahorros devueltas á su vencimiento lo han sido todas en efectivo metálico, sin una sola excepción. Su importe asciende á la respetable suma de 3.812.395 pesetas. Los que aseguran que inclinamos al suscritor á cobrar en obligaciones en vez de metálico faltan á sabiendas á la verdad. Ni un sólo testimonio oral ó escrito podrán presentar los difamadores en demostración de sus embustes.

Los tenedores de libretas de nuestra Caja de Ahorros tienen el derecho de canjearlas, si quieren, si les conviene, por terrenos, por construcciones y por obligaciones, es decir que admite la Compañía dichos valores en pago de terrenos, de construcciones ó de obligaciones como si la libreta fuese metálico.

La perfidia del embuste de que una garantía más es una garantía menos, sólo puede engañar á los bobos ó á los que no se toman la molestia de acercarse á nuestras oficinas y comprobar los dichos con los hechos.



Al que critique un gasto ó un ingreso cualquiera, dígasele que señale la cuenta mensual correspondiente y en ella la partida criticada, esto es, la materia criticada, nombre, fecha y cifra y acercándose á las oficinas vea el que dude si es verdad lo que la Compañía afirma.

La publicación minuciosa de la cuenta de Caja mensualmente es moralidad indiscutible de buena ley que nadie más que nosotros ha tenido el valor de hacer.

Las críticas en la sombra y por la espalda son música celestial y coprolitos.



Que no hay ninguna empresa importante que no se deba al capital extranjero, dice un rotativo.

No es cierto por lo que á nosotros se refiere. Los 22 millones de pesetas de nuestra empresa son algo importante y exclusivamente español.

De Tribunales.

Ha sido procesado *D. Lucas Garzón* y *Garzón* en la causa instruída por falsedad contra él y otros por las cometidas en el acta levantada de una diligencia de la verificación del contador de agua de D. Raimundo Quintas.

Se decreta su prisión en el caso de no prestar fianza por la suma de dos mil pesetas.



«Audiencia de Madrid, Relator Sr. Corujo.—La Compañía Madrileña de Urbanización contra Francisco Llacury.—INJURIAS.—De la anterior tasación de costas dese vista por término de tres días á la representación del Sr. Llacury condenado al pago de ellas (importa 825,60 pesetas.)»

Terrenos.

El día 2 del actual se han firmado por el Sr. Consejero don José Luis Lequerica, en nombre y representación de la Compañía, las siguientes escrituras.

Una de cesión de un lote á D. Pablo Joaquín Domingo Marta, por la acción núm. 182: v

Marta, por la acción núm. 182; y
Otra comprando á D.ª Aurora Crespo Ortíz una tierra en
término de Fuencarral, de 4 fanegas y 4 celemines, por el precio
de 3.466 pesetas 60 céntimos.





nen os, la nes ina no

ele

la y lad

nte

ica

al

isa el

dor

la

řía

no go

on

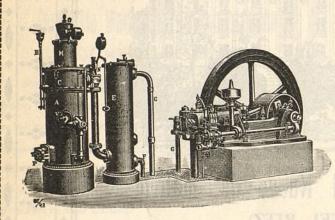
Da-

go

cio

SDAD. AMA. ESPAÑOLA KOERTING

Ploridablanca, núm 3. : BARCELONA: Traspalacio, núm. 2.



INSTALACIONES DE

MOTORES DE GAS KOERTING

POR ASPIRACIÓN

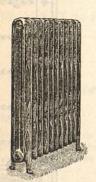
las más económicas en su marcha, so so so www las más esmeradas en su ejecución

Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, Aparatos por chorro Koerting.

Máquinas herramientas. Utiles. Gatos. Aparejos y Cabrestantes.

MÁS DE MEDIO MILLÓN DE CABALLOS FUNCIONANDO EN TODO EL MUNDO

CALEFACCIONES HIGIENICAS



POR VAPOR DE BAJA PRESIÓN Y AGUA CALIENTE

Ascensores eléctricos, Bombas para elevación de aguas, etc., etc.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

UENTA MIL instalaciones KOERTING funcionando en todo el Mundo.

El día 4 del actual se han firmado por el Sr. Consejero don José Luis Lequerica, en nombre y representación de la Compañía, las siguientes escrituras.

Una de emisión de las obligaciones núm. 29.001 al 31.000; y Otra de cesión de 4 lotes á D. Francisco Pla Laporta, por las acciones núms. 981, 1.200, 1.399 y 1.445.

Aguas.

El día 1.º pagamos á la Sociedad Duro-Felgera ciento cinco mil seiscientas cuarenta pesetas á cuenta de la tubería que estamos colocando para la traida de aguas de San Fernando de Jarama.

A medida que se van recibiendo dichos tubos de hierro fundido de 40 centímetros de luz, se van colocando en la carretera de Aragón frente al sitio en que han de ser enterrados.

La apertura de zanjas se hace simultáneamente desde los dos extremos, desde la Ciudad Lineal hacia Canillejas y desde la finca del Jarama en opuesta dirección.

Esta obra, la más importante del año 1912, se lleva á cabo con la posible actividad.

Vias férreas.

Habiendo cesado el fuerte temporal de lluvias, hemos podido atender con algún resultado positivo á la reparación de los desperfectos causados por el mismo en las distintas líneas que explotamos.

Entre la bifurcación de Fuencarral y Chamartín se ha rectificado la ruta de la carretera é igualmente se ha hecho entre el primer punto y el vertedero de la villa en la carretera de Francia.

En la sección de Fuencarral à Colmenar Viejo, se ha nivelado el terraplén inmediato al parador de los coches y en la trinchera del kilómetro 13 se ha ejecutado igual operación sustituyéndose cien metros de balasto de arena por piedra.

En el kilómetro 16,500 se ha nivelado de nuevo la vía en una longitud de 210 metros, de ellos noventa con balasto también de piedra, dedicándose algún personal á la limpieza de tierras auxiliados de la máquina de trabajos en el kilómetro 17.600.

La brigada de Ciudad Lineal se ha dedicado al recorrido de juntas y nivelación en la carretera de Aragón que continuará hasta ultimarlo en toda esta parte.

En la línea de Pacífico á Vallecas y Canteras se ha dedicado todo el personal compuesto de 24 obreros á recorrer y quitar los golpes causados por el reblandecimiento del terreno, nivelando á su vez algunos trozos y rectificando la curva de cruce de la carretera de Castellón en la proximidad del puente de Vallecas.

Construcciones.

Obras terminadas en el mes de marzo.

Manzana 78: reforma de un cobertizo y obras de blanqueo; manzana 96: reforma en la casa de la Glorieta habilitándola para las escuelas del Centro segundo de la Sociedad de Cultura; manzana 98: hotel de dos pisos, cerramiento y dependencias.

Total de obras terminadas, 3.

Obras en construcción.

Para la Compañía: Terminación de la estación de Fuencarral en la línea de Colmenar; nave para taller de pintura de coches y cubierta para el taller de coches en la estación de Tetuán; estanque junto al canalillo en la carretera de Hortaleza; obras para el tiro al blanco en el Parque de Diversiones; almacén para materiales de construcción en la calle de Protasio Gómez; pozo para la 1.ª estación elevadora de aguas del Jarama en San Fernando; casa de dos pisos para transformadores en San Fernando; casa de planta baja en San Fernando.

Obras para particulares.

Manzana 69: cerramiento y cobertizo; manzana 74: pabellón de dos pisos; manzana 78: hotel de planta baja; manzana 79: cerramiento y casa de guarda; manzana 81: cochera y cuadra; manzana 82 (prolongación): hotel de dos pisos; manzana 86: acera alrededor de un hotel; manzana 87: cerramiento de un lote; manzana 89: casa para el periódico «A. B. C.»; manzana 90: ampliación de un hotel; manzana 90: hotel de dos pisos, hotel de dos pisos y cerramiento; manzana 91: reforzado de muros;

manzana 98: cerramiento y pabellón, hotel de dos pisos, cerramiento y dependencias; manzana 100 (prolongación): hotel de dos pisos; barriada de Canillejas: casa de planta baja.

Total de obras en construcción, 26.

Parque de diversiones.

Anulado el contrato de arrendamiento del restaurant por fallecimiento de D. Juan Alonso y Clemente, ha firmado el nuevo contrato D. Gaudencio Fortis, persona muy competente en estos negocios quien ya tiene acreditada su personalidad, pero aun quiere hacer en nuestro restaurant algo de lo que á su entender debiera haberse hecho por sus antecesores, para dar la importancia que merece el salón y él consolidar su justa reputación.



Hemos recibido tres rollos más para el Orquestón; La reina mora, de Serrano; La Revoltosa y La czarina, de Chapí y La Viejecita, de Caballero.



La acreditada casa Minot, está confeccionando unos preciosos trabajos litográficos que seguramente llamarán la atención en Madrid. Son 200.000 programas de mano para el parque, 30.000 menus, 2.000 litografías para anuncios murales de la vista general del parque, 2.000 del restaurant, 1.000 de la diversión African Dip y 1.000 del velódromo.

Academia de ciencias morales y políticas. La recepción de D. Rafael Alfamira y su notable discurso corresponden á la fama de este hombre de mérito. A las generales alabanzas unimos las nuestras de todo corazón.

También es digna de lectura y de meditación la contestación de D. Amós Salvador. Conformes con sus atinados juicios acerca de las bagatelas de la educación física, como la de saber andar, respirar y otros ejercicios y deportes.

A la Correspondencia Milifar se le agradece de todo corazón el artículo de fondo que nos dedica en el número del día 1.º de marzo si bien protestando de los adjetivos amables que contiene.

Se conoce que el articulista señor Z. es de lo mejor del Instituto y por eso nos hace justicia si bien con la bondad propia de sus nobles sentimientos.

Un caso de rabia.

El día 3 falleció víctima de esta terrible enfermedad uno de los mejores obreros de la Compañía Eugenio Ramos, encargado de una de las casillas del ferrocarril de Colmenar.

El día 9 de diciembre último fué mordido por un perrillo faldero rabioso. Antes de las 24 horas y con volante del Alcalde de Fuencarral fué asistido, suponemos que con el debido esmero, en el Instituto antirrábico y continuó curándose.

Aconsejamos á los vecinos de la Ciudad Lineal que no dejen salir los perros de sus fincas sin llevar bozal ó cadena á la mano. Si los obreros de la Compañía ó el público matan á los perros que vean sueltos, la Compañía no puede, ni quiere, ni debe evitarlo.

DATOS

acerca de la

Ciudad Lineal.

Los que deseen colocar capital en nuestra empresa, adquirir terrenos, construir una finca ó enterarse de todos los detalles de la vida en la Ciudad Lineal, encontrarán en el libro Datos acerca de la Ciudad Lineal, á la altura de los mejores de su género en el extranjero, contestación á sus preguntas.

Se vende al precio de 5 pesetas en las Oficinas de la Compañia Madrileña de Urbanización y en las principales librerías.

Imp. Ciudad Lineal. -Lagasca, 6, bajo.-Telefono 1254

«FLORICULTURA Y JARDINERIA»

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Crónica de exposiciones, concursos y congresos agrícolas. Secciones de cultivo de plantas nuevas y toda clase de conocimientos útiles referentes á floricultura y jardinería.

Precios:—Número suelto, 50 céntimos; id. atrasado, 1 peseta. Sus-

cripción: España, un año, 6 pesetas; seis meses, 3,50 pesetas. Extran-jero, un año 10 francos.

DIRECTOR: DON ARTURO CABALLERO

Conservador del Jardin Botánico de Madrid Redacción y administración: Echegaray, 15 Madrid. Teléfono 483.



casa para obtener en seis meses el titulo de Tenedor de Libros.-Pedid detalles. Clases para los de Madrid,

de dia y de noche. Se admiten in-ternos.—Se colocan alumnos, 43, MONTERA, 43.

NOTA. Esta Escuela está legalmente constituída y cuenta quince años de existencia.

SE VENDEN tres lotes de terreno en la manzana 91. Razón Sr. Cimarra. Espoz y Mina, 4.

EN EL MEJOR SITIO de la Ciudad Lineal se venden dos lotes de terreno. Razón: MOLLINEDO. Romanones, 12.

HOTEL, 20.000 pesetas. 18 habitaciones, agua en tres pilas y el lavadero, con hermoso hotel estucado y embaldosado y magnifica instalación de luz con algunos aparatos. Roma, 3, Madrid Moderno, donde dan razón.

CASA VIEJA en la Guindalera, parada del tranvía, á duro el

pie; buena renta.

Se cambiaría cualquiera de estas fincas por otra en la Ciudad Lineal.

SE VENDE HOTEL en la Ciudad Lineal. Comprende tres lotes y tiene buen jardín, emparrados, pozo, depósito y agua de Lozoya, con mangas para riego, y casa con diez habitaciones y galerías de invierno y verano. Tranvía á 40 metros.

Razón, Esparteros, 7.

"MUROPINT"

LA MEJOR PINTURA LAVABLE

De venta en las mejores droguerias.

Vias férreas de la Ciudad Lineal

LÍNEA Á COLMENAR VIEJO

-

Tarifa de viajeros del servicio combinado con el tranvía de Cuatro Caminos á Fuencarral

TRAYECTOS		BILLETES DE PRIMERA CLASE	BILLETES DE SEGUNDA CLASE	TRAYECTOS		BILLETEB DE PRIMERA CLASE	BILLETES DE SEGUNDA CLASE
THE COURT OF MANAGEMENT	/ Fuencarral		0,50	dident state, re-	Valverde	0,30	0,25
Cuatro Caminos á	Valverde	0,80	0,75	Fuencarral á	Valdelamasa	1,05	0,80
	Valdelamasa	1,55	1,30		Castillo de Viñuelas.	1,50	1,15
	Castillo de Viñuelas.	2,00	1,65		Colmenar Viejo	3,00	2,25
	Colmenar Viejo	3,50	2,75		Valdelamasa	0,90	0,70
/ Fuencarral			0,35	Valverde å	Castillo de Viñuelas.	1,35	1,05
Estación de Tetuán á	Valverde	0,65	0,60	Valdelamasa á	Colmenar Viejo	3,00	2,25
	Valdelamasa	1,40	1,15		Castillo de Viñuelas.	0,60	0,45
	Castillo de Viñuelas.	1,85	1,50		Colmenar Viejo	2,25	1,65
	Colmenar Viejo	3'35	2,60	Castillo de Viñuelas á.	Colmenar Viejo	1,80 -	1,35

HORARIO combinado de trenes entre Cuatro Caminos y Colmenar Viejo con coches para Miraflores de la Sierra.

Descendentes: Ascendentes:

Hocenaene							The state of the s		
ESTACIONES	TREN 201	TREN 203	TREN 205	TREN 207	ESTACIONES	TREN 202	TREN 204	TREN 206	TREN 208
The state of the s	The same	Control of the last			Pasaling out of other	AT102 .201	in china i	Del 18 28 6	MINASSAM
Cuatro Caminos Salida .	14,20	7,34	19,50	5,25	Colmenar Viejo Salida .	12,30	7,28	18,00	3,28
Llegada	14,28	7,42	19,58	5,33	Castillo de Viñuelas.	13,05	8,03	18,35	4,03
Tetuán Salida .	14,30	7,44	20,00	5,35	Salida .	13,11	8,09	18,41	4,09
Llegada	14,45	7.59	20,15	5,50	Valdelamasa Llegada	13,20	8,18	18,50	4,18
Fuencarral Salida	14,46	8,00	20,16	5,51	Valdelalilasa Salida.	13,22	8,20	18,52	4,20
Llegada	14,51	8,05	20,21	5,56	Valverde Llegada	13,35	8,33	19,05	4,33
Valverde Salida	14,52	8,06	20,22	5,57	Valverde Salida .	13,36	8,34	19,06	4,34
Llegada	15,05	8,19	20,35	6,10	Llegada	13,41	8,39	19,11	4,39
Valdelamasa Salida .	15,07	8,21	20,37	6,12	Fuencarral Salida.	13,42	8,40	19,12	4,40
Llegada	15,16	8,30	20,46	6,21	Tatuén Llegada	13,57	8,55	19,27	4,55
Castillo de Viñuelas. Salida.	15,22	8,36	20,52	6,27	Tetuán Salida.	13,59	8,57	19,29	4,57
Colmenar Viejo Llegada	15,57	9,11	21,27	7,02	Cuatro Caminos Llegada	14,07	9,05	19,37	5,05

La Empresa de Coches de Manuel Simón se encarga del transporte de cantarillas de leche entre Miraflores y Madrid por 10 pesetas mensuales admite encargos á razón de pesetas 0,50 por fracción de 10 kilos entre Colmenar y Miraflores.

Los bultos cuyo peso no exceda de 20 kilos que se lleven como equipaje se transportarán gratultamente.